



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** el destacado piloto ecuatoriano **JULIO ANDRÉS MORENO MOGOLLÓN** desarrolla una significativa carrera deportiva, caracterizada por su ímpetu competitivo e invariable motivación para continuar en la concreción de importantes logros en las pistas de carreras;
- Que,** desde temprana edad ha demostrado inclinación por la práctica del karting, evidenciando amplias aptitudes en competencias nacionales e internacionales, donde enarbola el tricolor patrio, cubriendo de gloria y orgullo al deporte ecuatoriano;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta el notable desempeño de un joven deportista con laureados triunfos en varias categorías, que proyecta su potencial competitivo con auténtico talento, entusiasmo y exigente preparación; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y singular denuedo del ciudadano **JULIO ANDRÉS MORENO MOGOLLÓN**, piloto con un exitoso palmarés que lo posiciona como un alto referente del automovilismo ecuatoriano.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de mayo de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General